## Comunicado



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, Cornare:

El Santuario, Antioquia - 31 de enero de 2022. En esta época electoral, desde Cornare continuamos reafirmando nuestro ímpetu para trabajar por el desarrollo sostenible del territorio, de manera transparente y en coherencia con los valores Corporativos y de la Función Pública. Los beneficiarios de los diferentes proyectos que se ejecutan en la región se seleccionan a partir de criterios de equidad y género con lo que se busca garantizar que los recursos económicos invertidos a través de dichos proyectos lleguen a las personas que más lo necesitan; muchas de estas son familias campesinas con las cuales trabajamos conjuntamente por la sostenibilidad de la región y el país. Cornare no incluye dentro de los criterios de selección banderas políticas.

Hacemos un llamado a la opinión pública y a las personas beneficiarias de los diferentes proyectos que impulsa Cornare, para que ejerzan libremente su derecho al voto en las próximas jornadas electorales y no se dejen presionar. Venimos cumpliendo nuestra misión sin miramientos políticos.

Reiteramos que las decisiones de Cornare se amparan en el conocimiento científico y la participación ciudadana.